



RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2009, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección de la Orden por la que se convocan subvenciones para el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación dirigidas a las familias extremeñas con alumnado escolarizado en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2009062313)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden de 5 de junio de 2009 (DOE núm. 112, de 12 de junio), por la que se convocan subvenciones para el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación dirigidas a familias extremeñas con alumnado escolarizado en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO :

Nombrar la Comisión de Selección para la evaluación de las solicitudes y selección de los beneficiarios de las subvenciones para el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación dirigidas a familias extremeñas con alumnado escolarizado en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

— D. Felipe Gómez Valhondo.

Vocales:

— D. Germán Galeano Gil.

— D. Manuel Álvarez Franco.

— D.^a Josefa Barrera Díaz.

— D. Francisco Paz González.

— D. Ángel Sánchez Donaire.

Secretario:

— D. Francisco Rodríguez Perera.

Mérida, a 22 de julio de 2009.

La Consejera de Educación,
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ